

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0525 / 16

Buenos Aires, 01 ABR 2016

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-3131/2012, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, se solicitó la designación del Señor Carlos Mario LOBOS, D.N.I. N° 16.766.494, para cumplir funciones en la Dirección de Obras y Servicios Generales.

Que, el agente mencionado desarrolla tareas para el normal desenvolvimiento de este H. Senado, razón por la cual se hace imperiosa su incorporación.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Maestranza y Servicios) H. Senado de la Nación, al Señor Carlos Mario LOBOS, C.U.I.L. N° 20-16766494-7, con destino a la Dirección de Obras y Servicios Generales, con categoría M-7, a partir del día 10 de marzo de 2016.



A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

RSA-0525 / 16

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a la Dirección General de Administración, a la Dirección General de Recursos Humanos, y a la Dirección de Obras y Servicios Generales.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

